

SERVICIO DE PROPAGACIÓN Y MULTIPLICACIÓN VEGETAL



DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El presente servicio está dirigido a empresas de viveros y empresarios agrícolas en general, que requieren del servicio de multiplicación de especies vegetales, principalmente nativas (maqui y otras).

El servicio contempla la entrega del material por parte del interesado bajo un protocolo definido, o en su defecto el retiro del material in situ por parte del equipo del CENATIV, el que implica un servicio adicional. Las plantas propagadas aclimatadas y listas para su establecimiento en campo se entregan en contenedores con una mezcla de sustrato dependiente de la especie y de acuerdo a la zona geográfica de destino.

DURACIÓN DEL SERVICIO

El servicio tiene una duración de acuerdo a la especie a propagar, desde los cinco meses en adelante.

VALOR

El valor del servicio está relacionado a la especie a propagar, desde las 0,12 UF por planta + IVA.

CONTACTO

cenativ@utalca.cl



COLABORA:



<http://cenativ.utalca.cl>

